

Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad
Dirección General de Infraestructuras y Recurso Hídricos

Referencia:	44/2024/CMA	
Procedimiento:	Contratación Mayor	
Interesado:		
Representante:		
Oficina Técnica de Recursos hídricos (AABDER02)		

Visto el expediente confeccionado en la Dirección General de Infraestructuras y Recursos Hídricos de la Consejería de Medio Ambiente y Naturaleza, así como la documentación que se relaciona:

- Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del servicio.
- Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Memoria Justificativa de la Necesidad.
- Retención de Crédito para Gastos Ejercicios Futuros.
- Informe de Retención de Crédito para Gastos Plurianuales-Compromiso de Gasto.
- Declaración de Urgencia.
- Acuerdo de Incoación.
- Informe Jurídico de Legalidad.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 44/2024/CMA, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

PRIMERO.- La aprobación del Contrato y del gasto, así como la ejecución del mismo:

- **Denominación:** “**CONTRATO DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA INSTALACIÓN DESALINIZADORA DE AGUA DEL MAR DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**”.
- **Presupuesto:**
 - Valor Estimado: **5.247.955,14 € (IPSI excluido)**
 - Presupuesto Base de Licitación (sin IPSI): **5.247.955,14 €**
 - IPSI (1 %): **52.479,55 €**
 - Presupuesto Total de Licitación (IPSI incluido): **5.247.955,14 € + 52.479,55 (1 % IPSI) = 5.300.434,69 €**, financiado de la siguiente manera:

De la partida presupuestaria “**SUMINISTRO DE AGUA (07 16101 22100)**”, un importe de **5.300.434,69 €**.

<u>PARTIDA</u>	<u>AÑO</u>	<u>IMPORTE</u>
07 16101 22100	2024	3.533.623,13 €
07 16101 22100	2025	1.766.811,56 €

Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad

Dirección General de Infraestructuras y Recurso Hídricos

- **Plazo de Ejecución:** DOCE (12) MESES

SEGUNDO.- Que el sistema de adjudicación sea el de ***PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE*** con **UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN**, siendo el **PRECIO** al tratarse de un contrato de suministro donde el coste supone el único factor determinante de la adjudicación.

TERCERO.- Publicar anuncio de esta contratación en el Perfil del Contratante de la CAM para que los empresarios interesados presenten sus ofertas en el plazo de 15 días naturales, a contar desde la fecha del envío del anuncio de licitación, en base al artículo 156, Apartado 3, letra b) de la LCSP.

El Consejero de Hacienda

9 de febrero de 2024
C.S.V.: 15250364137041262326

La Disposición que antecede, firmada electrónicamente por la Autoridad competente e identificada con el Código de Verificación Seguro que consta, pasa a formar parte del Libro de Resoluciones No Colegiadas correspondiente, quedando registrada al Núm.

Lo que CERTIFICO

El Secretario Técnico
de Hacienda

12 de febrero de 2024
C.S.V.:15250364137041262326